

SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS



Of. No. SG/009/2004

ING. GUSTAVO DELGADILLO RODRÍGUEZ  
COORDINADOR DE PERSONAL DE LA UAZ  
PRESENTE.

*Acuse*

Por medio del presente y después de saludarle me permito hacer las observaciones siguientes a los formatos de carga de trabajo entregados el día 25 de enero del presente:

- 1) Ningún formato cuenta con información completa respecto de las cargas, faltando de asignar grupos, funciones y actividades extra-aula.
- 2) Hay inconsistencia en las horas asignadas y la carga reportada como carga total.
- 3) Hay inconsistencia en cuanto a la relación laboral señalada en el resumen de carga y la señalada en el detalle de los grupos

Hay cargas con horas asignadas sin funciones, entre ellas formatos de tiempo completo.

Entre los formatos hay algunos que indican relación laboral por honorarios, contratación que no corresponde al contrato colectivo de trabajo.

Hay formatos con asignación de un excedente de horas, hasta 80h/s/m.

No se ha entregado al sindicato la información correspondiente a la solicitud de personal para cubrir vacantes por obra, tiempo determinado y suplencias, para poder procesar las propuestas sindicales correspondientes.

Por lo anterior, se solicita se complete el ejercicio de asignación de cargas, con la revisión correspondiente que permita tener un formato definitivo que pueda ser aceptado por los docentes como cargas de trabajo.

Sin más que manifestar y a la espera de poder contar con la información correcta que permita hacer la actualización correspondiente en la nómina, nos despedimos de usted, estando en la

espera de la revisión conjunta de la información.



*Francisco Flores*  
*5:37 PM*



ATENTAMENTE  
Zacatecas, Zac., 26 de enero del 2024  
DRA. JENNY GONZÁLEZ ARENAS  
SECRETARIA GENERAL DEL SPAUAZ



- C.c.p. Dr. Rubén de Jesús Ibarra Reyes.- Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas.
- C.c.p. Tribunal Laboral de la Región Centro-Sur del Estado de Zacatecas. Exp. 530/2023
- C.c.p. Lic. Andrea Jazmín Infante García. Funcionaria del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Zacatecas.
- C.c.p. Archivo

2024 01 26 18:21  
OF. DE PARTES PODER JUDICIAL